ANEXO II. Razas autóctonas subvencionables

ESPECIE	RAZA	RAZA AMENAZADA	GRADO DE AMENAZA
BOVINO	AVILEÑA-NEGRA IBERICA	SI	BAJO
BOVINO	BERRENDA EN	SI	MEDIO
	COLORADO		
BOVINO	BERRENDA EN NEGRO	SI	MEDIO
BOVINO	BLANCA CACEREÑA	SI	ALTO
BOVINO	RETINTA	SI	BAJO
OVINO	MERINA	NO	
OVINO	MERINA VARIEDAD	SI	MEDIO
	NEGRA		
CAPRINO	VERATA	SI	MEDIO
CAPRINO	RETINTA	SI	MEDIO
AVIAR	GALLINA EXTREMEÑA AZUL	SI	ALTO